

**I. UNIDAD RESPONSABLE**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE GABRIEL RIVERA FENTANES	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO INSPECTOR	II.4.-RFC [REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Salamanca Guanajuato	28/09/2022	28/09/2022	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 850.00
Corregidora Querétaro	29/09/2022	29/09/2022	1	0	MXN	1,700.00	0.00	100% 1,700.00
TOTAL DÍAS:			1	1				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

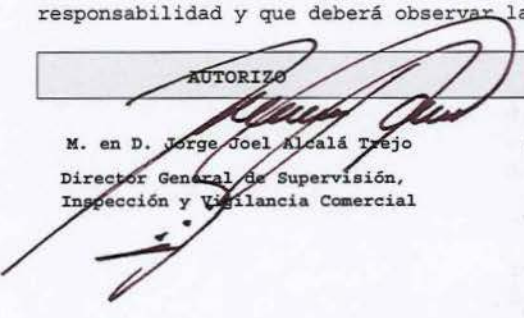
Visitas de Inspección y Notificación de PA a Instalaciones de Gas Licuado del petróleo

V. OBSERVACIONES

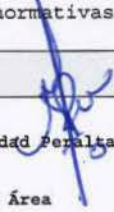
Visitas de Inspección y Notificación de PA a Instalaciones de Gas Licuado del petróleo

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO**REVISO****SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**


M. en D. Jorge Joel Alcalá Tréjo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial



Ing. Catalina Trinidad Peralta
Corona
Directora de Área



GABRIEL RIVERA FENTANES
INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.